

cion en el tablon de anuncios.

Al continuacion se dio lectura a otra Circular del Sr. Director de la Real Sociedad Geografica Malloquina, solicitando el concurso de todas sus Hermanas y la reciprocidad de relaciones para la mas eficaz realizacion de sus fines, y pidiendo al propio tiempo un ejemplar de los Estatutos y otros documentos; y la Sociedad acordó que se le conteste en terminos de mutua reciprocidad y se le remitan los documentos que solicita.

Los Sres. D. Jose M.^o Costa Garcia y D. Juan Rubio Gonzalez, dan las gracias por sus nombramientos de Socios Presidentes de esta Real Sociedad, manifestando en sus comunicaciones se les inscriba en los Claves de Agricultura y Comercio, y solo en la de Agricultura al Sr. Rubio; en la que manifiesto a la vez de palabra cooperaria, un union de los dos Sres. Socios a fin de fomentar tan importante ramo de la riqueza nacional; y el Sr. Director contesto al Sr. Rubio aceptando las ofertas del mismo. El Sr. Puigibet en nombre de los Sres. D. Jose Abellan y D. Cesar Casalini da las gracias por sus elecciones de Socios Presidentes de esta Corporacion; y que se les inscriba en el clave de Comercio.

La Sociedad quedo enterada de las comunicaciones recibidas de la Excmo. Señora Marquesa de Salinas, Cinda de Pineda, dando las gracias por su nombramiento de 1.^o Vice presidente de la Junta de Damas en el Trienio de 1904 a 1906. Del Excmo. Sr. Conde de Rosendo Espinola dando tambien las gracias por su reeleccion para el cargo de Presidente de la Comision permanente en la Corte. Del Excmo. Sr. D. Rafael de Alvarado de un mismo sentido por el nombramiento de Vice presidente de la citada comision permanente; devuelto el expresado trienio; y otra del Excmo. Sr. Barón de Pujos.